

50 CENTIMOS
— Caballeros, 11.
— Teléf. 258.

... desea vivir

continúa — pondrá

Gobierno. Pero el gemelo de éste, Es-

... la decisión fir-



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.274

Jueves 30 de junio de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

Los judíos, fuerza oculta de la revolución

El odio secular de los judíos al cristianismo

III

LA OFENSIVA DE LOS JUDIOS A CRISTO Y A LOS APOSTOLES

Intentamos descubrir los orígenes y las causas del odio predominantemente anticatólico y anticristiano del movimiento revolucionario de nuestros tiempos en todas las naciones, con especialidad en las formadas por la civilización cristiana. Los hechos, más que razones a priori, han de guiarnos en este camino. La historia nos manifiesta que el judaísmo constituyó siempre la oposición más encarnizada contra el cristianismo, contra su civilización y contra sus instituciones, contra su fundador Jesucristo.

Nos es preciso conocer el origen de este odio y la razón en que se funda. El pueblo judío fué el pueblo providencial, elegido por Dios para que de su semilla descendiese el Mesías que había de ser esperanza y bendición de todas las gentes. Los judíos, al venir Cristo al mundo, aguardaban entonces con ansia la venida del Mesías, como lo declara el ambiente judaico y la persuasión generalizada en el pueblo, en el mismo Herodes, a que hacen referencia los Evangelios, de haberse cumplido los tiempos de los vaticinios mesiánicos.

Existían en Israel dos partidos opuestos dirigentes, el saduceo y el fariseo. Los saduceos y fariseos, que teniendo ojos no vieron y oídos no oyeron, se unieron en la oposición hecha a la persona de Jesucristo y a su mensaje evangélico. Los fariseos principalmente incitaron a los judíos a cometer el gran pecado de no haber querido reconocer por Mesías al Hijo de Dios y de haberle condenado a la muerte de cruz.

El odio de los fariseos contra Jesucristo y el clamor y griterío de las turbas: «no tenemos más Rey que el César; caiga la sangre de este justo sobre nosotros y sobre nuestros hijos», se perpetuaron en el pueblo judío durante la sucesión de los siglos. Los fariseos y los saduceos judíos provocaron las primeras persecuciones contra los cristianos y las exacerbaron todas cuando los Apóstoles predicaron el reino universal de Jesucristo entre los judíos y los gentiles, y dijeron a los hijos de Israel: Este Jesús de Nazaret, a quien vosotros habéis hecho morir, clavándole en la cruz por mano de los impíos, es a quien Dios ha resucitado, de lo que todos nosotros somos testigos y a quien el cielo, Dios ha constituido Señor y Cristo.

Y aunque la gracia del Evangelio no fué negada por el Espíritu Santo a los judíos, puesto que los primeros cristianos convertidos a la fe en Jerusalén por la predicación de San Pedro en las fiestas de Pentecostés y días sucesivos, fueron judíos, y San Pablo evangelizaba en las sinagogas a las colonias judías haciendo muchos prosélitos, conforme con la doctrina expuesta por San Pedro en el Concilio Apostólico de Jerusalén: «Dios comunica el Espíritu Santo lo mismo a los gentiles no circuncidados que a los judíos, porque no ha establecido diferencia entre ellos y nosotros, habiendo purificado con la fe sus corazones»; sin embargo, es lo cierto que, los judíos incrédulos en su mayoría promovieron persecuciones y conjuraciones contra los Apóstoles.

Alarmado el Príncipe de los Sacerdotes y los de su partido, que era la secta de los saduceos, por el aumento de la Iglesia de Jerusalén, prendiendo a los Apóstoles, los metieron en la cárcel pública, convocaron al Concilio o Sinedrín, y ocupado de haberlos hecho azotar, les intimaron que no hablasen más ni poco ni mucho en el nombre de Jesús. La Sinagoga acusó al diácono Esteban al Concilio, al que presentaron testigos falsos que afirmasen: «Este hombre no cesa de profertir palabras contra este lugar santo y contra la ley, pues nosotros le hemos oído decir: Que aquel Jesús nazareno ha de destruir este lugar y mudar las tradiciones que nos dejó ordenadas Moisés»; arrojado Esteban fuera de la ciudad, le apedrearon.

Sauro, de la secta de los fariseos desolaba la Iglesia por aquellos entonces y se presentó entonces al Príncipe de los Sacerdotes y le pidió cartas para Damasco, dirigidas a las sinagogas para traer presos a Jerusalén a cuantos hombres y mujeres hallase de esta profesión. Al acercarse a Damasco de repente le cercó de resplandor una luz del cielo, y cayendo a tierra oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Y él respondió: —Quién eres tú, Señor? Y el Señor le dijo: —Yo soy Jesús, a quien tú persigues. Convertido Pablo, bautizado y curado de su ceguera fué elegido por el Señor para llevar su nombre y anunciarlo delante de todas las naciones, de los reyes y de los hijos de Israel.

El Rey Herodes Agripa hizo degollar a Santiago: viendo que esto agradaba a los judíos, Pablo y Bernabé son arrojados de Antioquia de Pisidia a causa de una persecución suscitada por los judíos; huyen de Iconio, cuando supieron cómo amotinados los gentiles y judíos con sus hijos iban a ultrajarles y apedrearles; en Listra ciertos judíos venidos de Antioquia e Iconio, habiendo ganado al populacho, apedrearon a Pablo y le sacaron arrastrando fuera de la ciudad, dándole por muerto. Por los años 52-54 los judíos incrédulos sublevaron en Tesalónica y Berca a la plebe contra Pablo y sus compañeros; en Corinto los judíos se alzaron contra Pablo y lo llevaron ante los tribunales, acusándolo de que persuadía al pueblo que diera a Dios un culto contrario a la Ley.

La fiesta de la Prensa Católica

Ayer se celebró en nuestra ciudad, con inusitado esplendor la fiesta de la Buena Prensa.

En todos los templos de la capital la colecta fué en extremo consoladora, y los cultos brillantísimos. En la Arcipresbital el Excmo. señor Obispo dijo misa de comunión a las ocho de la mañana, acercándose a la sagrada mesa muchísimos fieles en gran manifestación de fervor.

El día de San Pedro transcurrió en nuestra ciudad con las características de un día festivo. El pueblo, pese a todos los avances del laicismo legislativo, no quiso romper la admirable tradición de siglos, celebrándolo en consonancia con las disposiciones de la Iglesia.

El comercio cerró en su totalidad durante la tarde. Los sitios de esparcimiento y recreo se vieron concurridísimos y gran parte de la población se trasladó al Grao, para disfrutar de la agradable temperatura que allí se registraba.

Después del incidente El general Goded no ha sido destituido

Madrid. — A B C declara que anoche visitó uno de sus redactores al general Goded; el cual dijo que contra lo que estima la gente, no ha sido destituido ni relevado, sino que él pidió que se le sustituyera al entenderse de que los generales Villegas y Caballero cesaban en sus mandos.

«Yo he querido seguir la misma suerte que mis compañeros, y así se lo manifesté al jefe del Gobierno la madrugada del lunes en el ministerio de la Guerra.

Yo no podía continuar en mi puesto una vez que mis compañeros habían quedado fuera de sus cargos, resolución que no tengo por qué comentar.

A las cuatro de la tarde de ayer reiteré mi deseo al jefe del Gobierno y desde luego, en la nota que aparece anoche en un periódico explicando cierta conducta, no hay ni un solo punto que se ajuste a la verdad.

Yo no pienso dar ninguna nota, persuadido de que nada tengo que aclarar, ni lo necesita lo que ya está en manos de la Justicia militar.»

Confirmando estas declaraciones la «Gaceta» de hoy no publica ninguna destitución referente al general Goded.

EJERCICIOS EN CARABANCHEL

Madrid. — Esta mañana se verificaron en el campamento de Carabanchel prácticas militares con la cooperación de las Academias de Artillería, Ingenieros e Infantería y fuerzas del Polígono militar.

A primera hora acudieron el señor Alcalá Zamora con su cuarto militar, el señor Azaba con sus ayudantes y todos los generales con mando en la plaza.

Lo del Estatuto Escándalo en el Ayuntamiento

Madrid. — En la sesión del Ayuntamiento, el concejal liberal romanista don Fulgencio de Miguel se ocupó de la discusión del Estatuto catalán y censuró la conducta de los diputados por Madrid que votaron el artículo segundo.

El alcalde le contestó que Barcelona y Madrid siempre vivieron hermanados, y que en el porvenir sucederá igual.

De todas formas, si se suscitara una situación que se prestara a confusiones, sería ante todo y sobre todo alcalde de Madrid para defender a la capital de España.

Intervino el conde de Vellatano, requiriendo a los concejales que tienen acta de diputado para que expusieran su juicio y su actitud sobre el Estatuto.

El señor Saborit le replicó indignado, negándole el derecho de requerir a los concejales para expresar su opinión sobre asuntos políticos, de los que no era adecuado tratar en el Ayuntamiento.

El conde de Vellatano insistió, y se originó un gran escándalo, en el que tomó parte la gente de las tribunas.

El alcalde intentó inútilmente dominarlo. Algunos concejales socialistas y republicanos abandonaron el salón.

Don Eduardo Ortega y Gasset dijo, entre constantes interrupciones, que deben desvanecerse los recelos, pues el Estatuto, lejos de quebrantar la unidad política y orgánica de España, la robustecerá.

Como el escándalo continuaba, el alcalde levantó la sesión, aplazándose el debate acerca del préstamo de veinte millones que realizarán los banqueros con el Municipio.

La producción triguera Una nota de Agricultores

Madrid. — En el ministerio de Agricultura dieron la siguiente nota: «La cosecha de trigo representa ya un considerable volumen de producción en algunas provincias cerealistas. El ministerio, que como ha hecho otras veces, ha procurado en el momento de carencia absoluta de trigo nacional asegurar el abastecimiento importando trigo exótico, ha de tender hoy por todos los medios a que el trigo nacional alcance una colización reproductiva.

Por ello, ante las persistentes demandas de provincias, donde el trigo importado está en trance de agotarse, y como existe el peligro de cierre de fábricas de harina, el ministerio señala la cantidad de trigo cosechado que existe en las provincias productoras, imponiendo el deber de proveer: en ellas.»

EL CRIMEN DE LA CARRETERA DE POZUELO

Madrid. — El juez que instruye sumario por asesinato de José Arce, en la carretera de Pozuelo, ha puesto en libertad a los dos detenidos en San Sebastián.

El juez tiene buena impresión ante la pista que se sigue.

NOTA POLITICA

Madrid. — La jornada parlamentaria de ayer ha dado la impresión de que el Gobierno busca la manera de encontrar soluciones de armonía en los dos proyectos que hoy dividen más al Parlamento, o sea la Reforma agraria y el Estatuto catalán.

Con respecto a éste el señor Prieto ha insistido cerca de sus compañeros de Gobierno en la conveniencia de que el Estatuto salga de la Cámara con la aquiescencia del mayor número de minorías no gubernamentales, y para ello considera preciso que se ceda de un lado y de otro hasta encontrar fórmulas de armonía.

Según se nos dice, parece que este criterio del ministro socialista no ha tenido muy buena acogida, pero de todas formas parece que en el Consejo de ayer, el Gobierno, después de estudiarlo detenidamente se decidió en favor de la propuesta del ministro de Obras públicas.

Se intentará, pues, un cambio de impresiones con la minoría catalana y otro con la minoría radical para ver si es posible cercenar el Estatuto en aquellas partes que encuentran más resistencia, ya suavizándolas, ya aplazándolas para el momento en que en marcha la autonomía se pudiera apreciar la conveniencia de ampliar las facultades o concesiones que ahora pueden hacerse a Cataluña.

«El Sol», tan caracterizado por la índole oficial, que se le atribuye, asegura que el Gobierno está dispuesto a no aplicar ningún procedimiento coactivo en la discusión estatutaria.

El presidente del Consejo cambiará impresiones con los más calificados de la Cámara, y luego se celebrarán reuniones de minoría.

El sistema de consultar a las minorías que se va a seguir para allanar estas y otras dificultades en torno al Estatuto y para buscar fórmulas armónicas como ayer sugería en sus interesantes declaraciones el señor Lerroux recuerda el procedimiento de don Antonio Maura en 1907, cuando las Cortes discutían el proyecto de ley de Administración local.

Las reuniones celebraban entonces recibieron en los corrillos políticos el nombre de cine.

BESTEIRO, ACADEMICO

Madrid. — Ayer tarde se reunió la Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora y acordó por unanimidad nombrar a don Julián Besteiro, académico de número.

FESTEJOS VALENCIANOS

Madrid. — Deso sea la Casa de Levante a contribuir a que el verano madrileño pase lo más agradablemente posible y para que sirva de corriente de confraternidad entre valencianos y los demás españoles residentes en Madrid, prepara varios festejos populares.

A mediados de julio se celebrará una gran fiesta nocturna muy original, y después se sucederán a cortos intervalos, hasta terminar el verano, bailes, batalla de flores, fiestas taurinas y otros festejos.

LA «GACETA»

Madrid. — Publica los decretos del ministerio de la Guerra con el cese de los generales Villegas y Caballero y con el nombramiento de los sustitutos.



CASTELLÓN
(ESPAÑA)

**Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
:~: seco, semidulce ~:**



VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



LICOR CARMELITANO
BENICASIM (Castellón)

D

MARCHAR
A Valen
mercante
—A Mad
Morelló de

LLEGARON

De Barc
aquella Au
pany.
—De Ma
Manuel Ro

Llene un
su automó
siderará y
pre. Venta

ENFERMOS

Sufre una
rido amigo
deración C
Agrícolas,
rici.
Nos inte
cimiento.

VERANEAN

A Morell
la respetab
Grau, viuda
hija María
—A las
familias de
trer y don
—A sus
milias, del
tellón, don
comerciante
so; la del
mez, y la
niente alcal
varro.

Pruebe u
brificantes
conducirá a
con este a

D. JOSE A

De hoy a
Castellón m
el industria
cual se enc
rado despu
acaba de
en Valencia

TRASLADO

A instan
ladado a Ja
Miguel Mar
nado en Al

1
S
gas

SUFRAGIOS

Encarecen
sas y Santo
en la capill
Arciprestal
hana y och
mente, los
tes y al di
rán el viern
gorianas qu
iglesia de S
julio y tre
del alma de
Morelló Clin
—Las mis
de las ocho
de otra, se
Cristóbal de
rán aplicada
de don José
La familia
tia a algun

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

MARCHARON

A Valencia, marchó ayer, el comerciante don Francisco Armengot. -A Madrid, el abogado don José Morelló del Pozo.

LLEGARON

De Barcelona, el magistrado de aquella Audiencia, don Nicolás Company. -De Madrid, el joven médico don Manuel Rozalén.

Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre. Venta Droguería Catalana.

ENFERMOS

Sufre una leve dolencia nuestro querido amigo el expresidente de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, don Antonio Dols Aparici.

Nos interesamos por su restablecimiento.

VERANEANTES

A Morella, para pasar el verano, la respetable señora doña Josefina Grau, viuda de Climent, con su bella hija María e hijo Manolo.

-A las Villas de Benicasim, las familias de don Ramón Pascual Feltrer y don Manuel Mozas.

-A sus masets respectivos, las familias, del Director del Banco de Castellón, don Alfredo Carrasco; la del comerciante don Manuel Más Alfonso; la del industrial don José Gómez, y la del propietario y exteniente alcalde don Salvador Masip Navarro.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

D. JOSE ARMENGOT

De hoy a mañana es esperado en Castellón nuestro distinguido amigo el industrial don José Armengot, el cual se encuentra francamente mejorado después de la operación que le acaba de ser practicada felizmente en Valencia.

TRASLADO

A instancia propia, ha sido trasladado a la Aduana de Valencia, don Miguel Martí Blat, actualmente destinado en Alicante.

¡Automovilistas! Si correis gastad PRICE'S.

SUFRAGIOS

Encarecemos la asistencia a las misas y Santo Rosario que se celebrarán en la capilla de la Comunión de la Arciprestal a las once de la mañana y ocho de la tarde, respectivamente, los días 30 y ocho siguientes y al diario de misas que se dirán el viernes, como a las misas Gregorianas que tendrán lugar en la iglesia de Santa Clara el día 9 de julio y treinta siguientes, en sufragio del alma de la señora doña Carmen Morelló Climent.

-Las misas que hoy jueves, desde las ocho a las diez, seguidas una de otra, se dirán en el altar de San Cristóbal de la iglesia Arciprestal, serán aplicadas al sufragio del alma de don José de Escobar y López. La familia agradecerá la asistencia a alguna de dichas Misas.

MISCELANEAS

SE ABRE AL TRANSITO

Terminados los trabajos de pavimentación con firme especial, ha quedado abierto al tránsito el trazo de la carretera de Zaragoza, con recorrido al Paseo de Morella.

CASSETAS DE REFUGIO

Han solicitado autorización en esta Jefatura de Obras Públicas para construir casetas de refugio en la playa de Almazora, don Manuel Basco Palmer, don Eduardo Marco Salvador, don Francisco Montoya Terradas y don José Claramonte y don Vicente Terrada, García, en la de Benicassim.

CONCURSO

El Ayuntamiento de Sonca abre concurso para proveer en propiedad la plaza de practicante titular, dotada con el haber anual de 450 pesetas, por plazo de treinta días, durante el cual, los profesionales que la deseen, dirigirán sus instancias extendidas en papel correspondiente a aquella Alcaldía - Presidencia, pudiendo acompañar a la misma documentación que acredite condiciones y méritos.

La farmacia del Hospital

TRIUNFA LA SENORITA PILAR GIL

Ayer por la tarde terminaron en el Instituto provincial de Higiene, las oposiciones para la plaza vacante de farmacéutico del Hospital, pronunciándose a favor de la opositora señorita Pilar Gil, la cual según nuestras referencias, ha realizado unos ejercicios brillantísimos.

Celebramos el triunfo de tan culta y bella señorita, a la que expresamos la más cordial de nuestras felicitaciones, extensiva a su distinguida familia.

Colecta para la Buena Prensa

Parroquia de la Santísima Trinidad, 100,70 pesetas. San Miguel, 73,30. Escuelas Pías, 10. Total, 184 pesetas.

DEPORTES

DIPUTADO RUMBOSO

El diputado a Cortes don José Rojo Gómez, ha enviado al Club Deportivo Castellón, un donativo de 20 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer se nombraron los abogados asesores

Presidida por el alcalde señor Peláez, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta anterior, se acordó:

Autorizar un expediente de obras de Viente y Feijó Cerveró.

Declarar vecinos de esta ciudad a Florencio Bellés y Fernando Beltrán.

Aprobar el programa de fiestas con motivo de las de julio de este año.

Nombrar veterinario municipal a don Ernesto García Celades.

Nombrar abogados asesores de la Corporación a don José Morelló del Pozo y a don Juan Avinent Gimeno.

El señor Llorens pregunta si los nombrados, como tales funcionarios técnicos, adquieren el derecho a disfrutar el día de mañana del sueldo mínimo.

El alcalde contesta que tendrán los mismos derechos que los demás funcionarios.

Conceder 15 días de prórroga a la licencia de un mes que le fué concedida al agente de arbitrios don Justo Fuentes.

Aprobar la cuenta general de Depósitos y la anual de caudales de 1931.

Aceptar los gastos de tasación de los terrenos sobrantes de la zona marítima, del Grao de esta ciudad.

Quedar enérvido del donativo hecho pesetas hecho por el ministerio de Instrucción pública para gastos de la Colonia escolar organizada por este Ayuntamiento en el año actual y dar las gracias por el donativo.

Atender unas reclamaciones de inquilinato formuladas por don Emilio Latorre y don José Mañé.

Contribuir con 100 pesetas a la subvención abierta para adquirir la finca «San Quintín», donde escribió don Benito Pérez Galdós, muchas de sus importantes obras.

Aprobar el traspaso del servicio de limpieza del Grao hecho por Antonio Ferrer a favor de Jaime Beltrán.

Aprobar la recepción provisional de obras del Cementerio.

Conceder un mes de licencia por motivos de salud al médico de la Beneficencia municipal don José Forada.

Aprobar un dictamen para la organización de la Colonia Escolar que ha de trasladarse a Lucena.

Recordar en principio la adquisición

de la casa número 9 de la plaza de la Constitución, al objeto de que quede aislado el campanario.

Realizar varias obras en el Cuadro.

A continuación se lee una circular del ministro de la Gobernación referente a las corridas de vaquillas en las plazas de los pueblos.

El alcalde expone que una comisión del Grao, le ha visitado interesándole acordar el Ayuntamiento solicitar del gobernador civil autorización para celebrar con motivo de las fiestas de este año corridas de toros con sujeción a las normas que en la disposición ministerial se establecen, por lo que estima que se debe accederse toda vez que la primera autoridad de la provincia ya tendrá buen cuidado de que se cumplan los preceptos legales.

Los señores Llorens y Ferrer se manifiestan contrarios en general a las corridas de toros.

El señor Martínez pide que se acceda por este año.

El señor Albella dice que si los peticionarios cumplieran los preceptos del decreto no tendría inconveniente en acceder, pero teme que no lo hagan.

La presidencia le advierte que el gobernador civil, fiel cumplidor de la ley, exigirá sin duda la observancia de los preceptos del decreto del ministro.

Después de alguna discusión se pone a votación si se autoriza o no las corridas referidas para solicitarlo del gobernador, acordándose en sentido afirmativo por 18 votos contra dos de los señores Llorens y Santos.

Seguidamente se conceden tres meses de licencia pedidos por el señor Mut para ausentarse de la población por motivos de salud.

El señor Martínez recomienda se proceda al riego de la calle de Blasco Ibáñez, del Grao.

Contesta el alcalde que precisamente hoy ha comenzado a regarse dicha avenida.

Finalmente el alcalde da cuenta de haber suspendido al encargado de la herrería por haberse extralimitado en sus funciones al proceder por su cuenta a la venta de una puerta vieja que había en el Gimnasio, depositando su importe de 45 pesetas. Se acuerda instruir expediente para imponer, si procede, la correspondiente sanción a dicho empleado.

Acto seguido se levanta la sesión.

El día religioso

EL DIA RELIGIOSO

FLOR EUCARISTICA

«He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres.» (N. S. a Santa Margarita María de Alacoque).

Los mil sentimientos diversos experimentados por el hombre no se perjudican ni se confunden en su corazón. Pero, sea cual fuere la fuerza de sus sentimientos, no puede manifestarlos sino de una manera muy limitada. Jesús nos prodiga a todos su amor y cierto es que nada perdemos porque los sentimientos de su corazón se extiendan y abarquen a toda la humanidad en general. Cuanto a El, se dá realmente a nosotros en cada una de nuestras Comuniones. Desde su Tabernáculo, Jesús nos dirige estas palabras:

«He aquí este Corazón que os ama y quiere ser amado del vuestro: tomadlo. El derramará sobre vosotros las ofensivas de su amor.»

Jesús hace más aún; como nosotros somos incapaces de amar a Dios con el amor que El merece y desea, nos permite tomar su divino Corazón y ofrecérselo a su Padre para atraer sobre nosotros el amor con que El mismo es amado.

«Muy dulce es sentirse amado de aquellos a quienes se ama, pero lo es mucho más reconocerse amado por Dios... y tener la prueba permanente de su amor!»

Santos de hoy

Jueves, 30. - La Conmemoración de San Pablo, ap., Santos Marcial, ob., Alpiniano, Cayo, obs.; León, Lucina, Emiliana, Basíldes, mrs.; Otiano, pb.

Santos de mañana

Viernes, 1 de Julio. - La Preciosísima Sangre de N. S. J. C. - Santos Aarón, lev.; Rumoldo, Casto, Secundino, obs.; Julio, mrs.; Martín, Galo, obs.; Domiciano, Eparquio, abs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. - En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis.

Por la tarde a las cinco ejercicio de la Hora santa, rosario, trisagio, lecturas del Sagrado Corazón, acto de consagración y reserva.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trini-

EL DIA RELIGIOSO

MES DEL SACRADO

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

CORAZON DE JESUS

En la parroquia de la Santísima Trinidad, a las ocho, misa con acompañamiento de Armonium y ejercicio propio del día.

En la Purísima Sangre, a las siete y siete y media, misa con exposición de S. D. M. y ejercicio del día.

En Santa María, a las ocho, misa y ejercicio.

En el Colegio del Sagrado Corazón el mes se celebra a las seis y media de la tarde.

En el Asilo de las HH, de los Pobres, el ejercicio del mes se celebra a las seis y media durante la misa.

Iglesia de los PP. Carmejitas

Todo el mes de Junio la misa de siete será aplicada en sufragio del alma del P. Pio (q. e. p. d.)

En esta misma misa se rezará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga, celebrará el próximo domingo los siguientes cultos mensuales:

A las 7,30 misa de Comunión en sufragio del R. P. Pio. Por la tarde, a las 5,30 exposición de S. D. M., coronilla cantada, visita al Divino Niño, plática por el R. P. Director, reserva y besamanos.

Primer Viernes

En la Purísima Sangre, a las diez, será expuesto el Santísimo hasta las seis.

Por la mañana, a las siete y media misa de Comunión y de doce a una el ejercicio de la Hora santa con misa por el Secretariado de Entonizaciones del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa María, a las seis y media misa con meditación, terminada la cual se expondrá S. D. M. hasta las diez.

A las ocho, misa de Comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y después de la reserva del Santísimo la conventual.

Todos estos cultos por el eterno descanso de doña Emilia Alemany.

En la Santísima Trinidad, a las siete y media misa de Comunión para los niños que practican los «Nueve primeros viernes de mes, a las ocho, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, misa y Comunión general.

HORA SANTA

Mañana, primer viernes, de doce a una, hora santa con misa y Jesús Sacramentado. Se replica a las familias que han entronizado el Corazón de Jesús, a los que le acompañan en la adoración nocturna en el hogar y a las señoras del Secretariado, no faltan a la iglesia de la Sangre.

Por los Centros Oficiales

DIARIO MILITAR

PERMISOS

Ayer por la mañana en el correo de Barcelona que pasa por Castellón a las seis, con dirección a Valencia, marcharon los soldados que forman el primer grupo que se les ha concedido un mes de permiso, haciéndolo el segundo grupo hoy, a la misma hora.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIO SUSPENDIDO

El juicio por Jurados que se había celebrado ayer en la Audiencia, fué suspendido.

INFORMACION ESCOLAR

RELACION DE VACANTES

En la «Gaceta» del lunes han empezado a publicarse conforme a lo ordenado para ganar tiempo, las relaciones de vacantes anteriores al 31 de diciembre que son las que se proyectarán por la convocatoria próxima.

Figuran en ella las de las provincias de Alava, Alaba, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona y Burgos.

Van distribuidas en los conocidos grupos o series A, B, C y D, indicando

escuela, localidad, Ayuntamiento y censo de población.

Se anota que «pueden ser solicitadas por consortes» al lado de las que corresponden adjudicar por este turno en caso de que sean solicitadas. Sirva esta nota para aclaración de las dudas de los interesados sobre la subsistencia del tercer turno.

En grupos aparte se publican las de poblaciones de menos de 500 habitantes, que podrán solicitar con derecho preferente los maestros del segundo escalafón.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

ARROZ CON CARNE

A inscriptos, 120.

A no idem, 11.

A transeuntes, 34.

A 10 niños con media ración, 5.

Total, 170.

Cena

RACION DE PAN Y DOS BOTELLAS

A inscriptos, 124.

A no idem, 11.

A transeuntes, 34.

A 10 niños con media ración, 5.

Total, 164.



**PRODUCTOS
SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efecções gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
**LABORATORIOS
Productos-Sanatorium**
Calle del Call, núm. 29 y 31
BARCELONA

Naranjeros.....

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina.

Ramón y Cajal, 29 y 31. - Teléfono, 57

VILLAREAL

**Un ruego a
nuestros lectores**

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y fuanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.
Farmacias **PUERTO** - Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

"ALAS"

**EMPRESA ANUNCIADORA
MADRID**

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

AFRODINA

**PRODUCTO DE LOS
Laboratorios BATTLES de
Madrid**

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalescencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Leucina	10 centigramos
Nitrato de sosa	5 "
Cacolato aspermina	5 "
Ex. cox de kola	1 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para aromatizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dor's.

Concesionario para **A. Costa** Plaza de la República, 1 - Valencia
España y extranjero



**NAVIERA
MALLORQUINA**
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

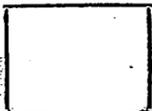
Flutes económicos

SALIDAS { De **BARCELONA**, todos los miércoles.
De **CASTELLÓN**, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. - Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. - Mar, 27, Tel. 180

**Price's Patent Candel
Company London**



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.
Concesionario
Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- | | |
|----------------------|---|
| CASTELLÓN (Sucursal) | G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95. |
| ALMAZAR (Agencia) | José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14. |
| BURRIANA | A. Font de Mora; avenida de Castelar, 96, Teléfono, 31. |
| VILLARREAL | Vicente Marmancu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45. |
| CITLCHES | José Vicente Mas; avenida Vall de Uxó, 2. |
| VINARÓZ | Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33. |
| NULES | Manuel Miralles; calle de San Antonio. |
| ONDA | José Salvador; calle de San Miguel, 36. |
| SEGORBE | Jaime Perpallán; calle Encarnación. |
| BENICARLO | José Bretó; calle Esteban Collander. |

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIO

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO



Representaciones de "Junta de Asuntos económicos, administrativos y tributarios"
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 35-2.º Tel. 436 Castellón



**PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ**

Nuestro teléfono es el número 258.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Retroactividad de la Reforma Agraria

Madrid. — El ministro de Agricultura ha dicho:

«Ayer quedó aprobada la base primera del proyecto de Reforma agraria. Se refiere fundamentalmente a la aplicación de la retroactividad, que era indispensable, porque sin ella no hubiera habido reforma.»

La retroactividad se ha aplicado en todos los países en que se ha hecho una Reforma como la que se debate en España, y en todos tiene mayor extensión.

Checoslovaquia, por ejemplo, retrotrajo la ley hasta el momento de su separación de Austria.

Rumanía la retrotrajo al momento en que entró en la guerra europea.

Letonia trasladó a su vez la retroactividad a 1915, es decir la retrotrajo cinco años.

Retrotrayendo la ley española a la fecha de la proclamación de la República, había de merecer para ciertas clases gran atención, y si no la obtiene, es que no aprecian la justicia de la medida, y añaden al interés privado antes que al nacional.

La forma en que queda redactada la nueva base es prueba indiscutible del espíritu de transigencia de la Comisión y mía.

Se ha aceptado muchas sugerencias. Se ha incorporado la letra y la tendencia de muchas enmiendas.

Se instituye la Junta provincial como tribunal de primera instancia, con facultad antes de dar a los bienes aplicaciones determinadas; de apreciar las pruebas que se aduzcan, y de decretar si procede o no aplicar el principio de retroactividad.

Se considera como tribunal de apelación la Junta Central del Instituto de Reforma Agraria, en cuyo organismo se crea una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, especialmente capacitado para informar en los recursos interpuestos contra la resolución de la Junta provincial.

Estas incorporaciones al antiguo dictamen establecen en el aprobado las garantías que la aplicación de la retroactividad requería.

El plazo de dos meses para aplicar el principio de retroactividad a contar de la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables, es una garantía.

En la base aprobada, después de haber sido debatida, sale evidentemente completada.

Este beneficio se debe al sentido altamente liberal del Gobierno, y al régimen parlamentario, que permite la colaboración de todas las tendencias en una obra de alto interés nacional.

De provincias

El ferrocarril Baeza-Utiel

Albacete. — Se ha celebrado la Asamblea en pro del ferrocarril Baeza-Utiel. Han acudido representantes de las poblaciones interesadas, entre ellas, las de Valencia.

Se ha acordado interesar al Gobierno que se continúen las obras por cuenta del Estado.

Al efecto, el viernes marchará a Madrid una comisión.

MATA A SU MUJER Y SE SUICIDA

Ferrol. — El aguilón de guerra de la Armada José Rodríguez, mató a su esposa, disparándole un tiro en la cabeza.

Después volvió el arma contra sí, suicidándose.

Cuando trabaja intensamente un motor lubricado con PRICE'S, es cuando dá a conocer la inapreciable ventaja de este aceite sobre todos.

EVASION

Córdoba. — En la cárcel se ha registrado un plante de presos que declararon la huelga del hambre.

Cuando ya estaban a punto de deponeer su cometido, uno de ellos arrojó una alpargata al rancho, promoviéndose un escándalo fructífero.

Por un agujero que existía en una bóveda se escapó de la prisión, marchando a la libertad.

El vecindario se acordó para impedir la evasión, pero no logró conseguirlo.

Fueron puestos en celda de castigo cuatro de los promovedores del hecho.

Se comenta la ocurrido, manifestándose que la cárcel solo tiene capacidad para cien presos, hallándose alojados en la actualidad más de doscientos.

UNA DICENCION

Oviedo. — El grupo de la Derecha Republicana acordó separarse de la Conjuración, por no estar conforme con la actuación del Gobierno, y por entender que deben defender los campos republicano y socialista.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Alicante de San Juan. — El tren de Alicante ha chocado con un mercancías, quedando destruidos tres vagones.

De entre las astillas se extrajo el cadáver de un hombre que viajaba sin billete, y que no ha sido identificado.

SE VENDE

Un huerto con cuerdas y chachera, propio para construir almacén o garage. Razón, Joaquín Costa, 61, Castellón.

SERIA CURIOSO...

Una información de "El Imparcial"

Madrid. — «El Imparcial» asegura que en su viaje a Suiza, el señor Gil Robles, ha podido obtener en el Banco de Basilea una relación muy curiosa de destacadas personas que tienen depositados cuantiosos valores en aquel Banco.

Parece que en el Banco de Zurich obtuvo la fotografía de un importante resguardo de valores.

«A B C», DENUNCIADO

Madrid. — El número de «A B C» de ayer fué denunciado, a consecuencia del artículo titulado «La bandera», de su colaborador don José María Salaverría.

DOCTOR «HONORIS CAUSA»

Madrid. — «El Sol» dice que don Gregorio Mareñón ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de París, y con este motivo lo elogia grandemente.

«LA LIBERTAD» Y LAS SESIONES NOCTURNAS

Madrid. — Ocupándose de la inauguración anoche en la Cámara de las sesiones nocturnas para discutir el Estatuto a costa del canon de un núcleo más irreductible, dice «La Libertad» sigue el problema planteado entre el forzado empleo de los votos ministeriales y los deseos de la oposición, que, consciente de sus deberes de ciudadanos españoles, intentan llevar a la nación y a la República de la dificultad creadas y sacarlas del callejón sin salida donde las han situado las ambiciones de los unos y la obcecación o el error de los otros.

LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Madrid. — «El Debate» sigue atacando el proyecto de Delegaciones de Trabajo. Le parece reprobable la cantidad de los sueldos y el modo de proveer esas plazas.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE PERU Y MEXICO

Madrid. — En el ministerio de Estado se reciben noticias satisfactorias de la marcha de las gestiones que hace España para enjugar nuevamente relaciones diplomáticas entre Perú y México, habiendo celebrado el señor Zulueta una entrevista con el ministro del Perú en España, y se cree que no transcurrirán muchos días sin que tenga solución el pleito.

EL VERANEO DE ALCALA ZAMORA

Madrid. — A mediados de julio se trasladará el ministerio de jornada a San Sebastián, y aunque continúen abiertas las Cortes, marchará el ministro de Estado, con el jefe de la sección política, señor López Oliván, para man-

tener contacto con todos los diplomáticos, a quienes ha parecido muy bien establecer en San Sebastián la estancia veraniega.

El ministro esperará al presidente de la República, que empujará a primeros de agosto un crucero por el Norte y el Noroeste, visitando detenidamente Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

CAGANCHO QUIERE ALINEARSE EN EL C. D. TARANCON

Madrid. — El diestro Cagancho, que anunció ayer su alejamiento del torero para restablecerse de una enfermedad, ha telegrafiado a la Junta del Club Deportivo Tarancon solicitando que se le aline en este equipo el día de la inauguración de su stadium, cuando el Tarancon se enfrente con un equipo madrileño.

La probable actuación del gitano ha despertado gran interés.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios: Francos, 47,80. Libras, 43,85. Dólares, 12,16. Liras, 62. Francos suizos, 236,800. Belgas, 169,20. Marcos oro, 2,888.

Santander y Valencia Dos puertos para Madrid

Madrid. — «A B C» publica un fondo titulado «Dos puertos para Madrid», en el que se ocupa del propósito del Instituto Económico Castellano de remover los obstáculos que se oponen a que el puerto de Santander sea el instrumento de cambio mercantil que utilicen el comercio y la industria madrileños con los países de Europa, y aplaude también la designación del puerto de Valencia como único regional para mantener el tráfico de Castilla por el Mediterráneo y el paso de Suez. La Cámara de Comercio de Zaragoza piensa encauzar el tráfico aragonés hacia el puerto valenciano, dejando de utilizar los de Cataluña, cuyas estadísticas cuantiosas se han utilizado muchas veces contra la meseta castellana. Poco a poco se cambiará la política ferroviaria, y Madrid recobrará sus dos puertos naturales: Santander y Valencia, más baratos y más cómodos que el de Barcelona.

A coches modernos, engrase moderno. Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

Noticias de Barcelona

Por coaccionar a los obreros

Barcelona. — Esta mañana, por los agentes de la brigada social, se ha procedido a la detención de cuatro obreros huelguistas que trataban de coaccionar a los que trabajaban en las obras de la cooperativa de casas baratas del Ayuntamiento.

La detención se ha efectuado en la calle de San Fructuoso y los detenidos han ingresado en la Jefatura de Policía a disposición del gobernador civil.

EN LIBERTAD

Barcelona. — Por el juzgado de instrucción que entiende en el sumario con motivo del atentado al director de la cárcel señor Rojas y su ayudante señor Lafarga, se ha dictado providencia poniendo en libertad al detenido Manuel Mahojo, por no aparecer contra el detenido cargo concreto alguno.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Barcelona. — La policía ha practicado anoche varios registros domiciliarios.

Parece ser que se trataba del descubrimiento de supuestos depósitos de armas.

Se añade que el hecho se hallaba relacionado con una detención practicada por la policía en las primeras horas de la noche a la que se concede gran importancia.

EL GOBERNADOR Y EL TRIGO

Barcelona. — El gobernador civil hablando con los periodistas se ha ocupado del problema del trigo.

Les ha manifestado que había recibido la oferta de una partida de trigo de la clase denominado regio.

Ha agregado que este trigo no es aceptable para esta provincia.

Además de que estropea las muelas de los aparatos molinadores, forma una pasta que no sirve para la panificación.

A pesar de ello había comunicado al ministro de Agricultura que pondría el ofrecimiento en conocimiento de los fabricantes de harinas.

TRANQUILIDAD EN MANRESA

Barcelona. — Según noticias recibidas de Manresa, dicen que se normaliza la situación en aquella localidad.

Hoy han entrado al trabajo todos los obreros, excepto en tres fábricas.

En una de ellas, por no acudir los trabajadores; en otra, por falta de material, y en la tercera, por celebrarse la festividad del día de acuerdo los patronos con los obreros.

SERVICIO EXTRAORDINARIO DE VIGILANCIA

Barcelona. — Para prestar servicio extraordinario de vigilancia, han llegado a Villafranca veinte parejas de la Guardia civil.

Dicho servicio se ha establecido para que no se altere el orden y se cumpla con escrupulosidad la orden dictada sobre el reparto de frutos.

Próxima INAUGURACION de la SECCION BAR en el Café Suizo

donde encontrará el público un excelente servicio en FIAMBRES, TAPAS, MARISCOS DEL NORTE

recibidos directamente

Siguiendo la norma establecida en este café, seguirán sirviéndose el exquisito CAFE EXPRESS, HELADOS DE TODAS CLASES, CERVEZA y las mejores marcas en Vinos y Licores.

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterudino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

AL CERRAR LA EDICION

Comienza en la Cámara el debate sobre la totalidad del título segundo del Estatuto

El Gobierno inicia las gestiones para llegar a una fórmula transaccional con los radicales

En la sesión nocturna continuó la discusión del proyecto de Reforma Agraria

LA SESION DE LA CAMARA Madrid. — Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Besteiro.

Hay desanimación en escaños y tribunas, y el banco azul está vacío.

Orden del día:

Se toma en consideración una proposición del señor BAEZA MEDINA pidiendo que se faculte a la Jefatura de Obras públicas de Málaga para aprobar los proyectos de la Junta de Obras del Puerto sobre mejoramiento y ampliación de la ciudad.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia el propósito de los radicales de formular un voto a la totalidad.

El señor RODRIGUEZ PEREZ aclara el procedimiento reglamentario que debe seguirse.

Dice que la Comisión no tiene inconveniente en oír opiniones, y no se opone al aplazamiento.

Entra el ministro de OBRAS PUBLICAS.

El señor BESTEIRO ordena que se lean varias enmiendas al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Dice que la minoría socialista ha pedido que se aplazé la discusión.

Se lee el dictamen referente al proyecto de ley que modifica la de Accidentes del Trabajo.

El señor BESTEIRO anuncia que hay un voto del señor ALTABAS que defenderá el señor Abad Conde.

Este comienza a defenderlo.

Se pone a debate el Estatuto catalán.

Se discute el artículo quinto que dice así:

«Para los efectos del régimen autónomo del Estatuto tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado la vecindad administrativa.»

Se pasa a discutir la totalidad del título primero

En la Cámara no hay ningún orador catalán de los que han pedido intervenir en el debate

Aprobado el título primero del Estatuto se pone a debate la totalidad del título segundo.

Combate el privilegio que se quiere conceder a Cataluña y dice que es preciso evitar que padezca la unidad legislativa de España.

Se ocupa episódicamente de la cuestión de la enseñanza y entiende que la Universidad y los Institutos deben dar sus enseñanzas en castellano porque con esto no se perjudica en nada al idioma catalán.

Afirma que el Estatuto no garantiza la existencia de libertades municipales que tienen una profunda raíz democrática.

Termina diciendo que para todo lo que sea conceder autonomía a las municipalidades y a las provincias los radicales prestarán siempre sus votos.

Se concede la palabra a los di-

El señor GARCIA LOZANO defiende un voto particular pidiendo que los que hayan ganado vecindad administrativa puedan, mediante su voluntad expresa quedar exentos de someterse a la legislación foral.

El señor SAN ANDRES, por la Comisión, rechaza este voto particular.

Puesto a votación nominal es también rechazado por la Cámara por 148 votos contra 27.

El señor VILLANUEVA defiende otro voto particular pidiendo que para los efectos de la vecindad civil se rija por el artículo 15 del Código Civil.

Denuncia que a un inquilino castellano que tuvo que recurrir a una oficina en Barcelona se le dijo que tenía que hablar catalán.

(Los diputados catalanes protestan). El voto es desechado por 192 votos contra 23.

El señor CID presenta y defiende una enmienda pidiendo que se consideren catalanes los que estando ganados vecindad administrativa expresen su deseo ante la Generalidad.

En votación nominal es rechazada por 151 votos contra 24.

A propuesta del señor RODRIGUEZ PEREZ se da al artículo quinto la siguiente redacción:

«Tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña y los demás españoles la adquieran por ganar dicha vecindad en Cataluña.»

El señor JAEN presenta y defiende una enmienda al artículo quinto.

En votación nominal es rechazada por 159 votos contra 18.

Pedia que basé la residencia en Cataluña de los españoles no catalanes para que participen de la plenitud de derechos políticos que concede el Estatuto.

Se aprueba el artículo quinto en votación nominal por 159 votos contra 18.

Se rechaza un artículo adicional propuesto por el señor CID.

El señor TORRES, ESTRELICH y XIRAU y ninguno de ellos se encuentra en el salón.

El señor COMPANYS explica que el señor Torres se ha sentido repentinamente indisposto de bastante cuidado y los demás diputados catalanes están al lado del enfermo por creer que aún no les había correspondido su turno para intervenir en el debate.

El señor SANTA CRUZ y el señor SANCHEZ ROMAN que tenían solicitada la palabra para consumir turnos contra la totalidad del título que se discute, se ponen a disposición del presidente de la Cámara por si creyese este oportuno que hablara a fin de no entorpecer la marcha del debate.

El señor BESTEIRO después de agradecer la buena disposición de dichos señores dice que la seriedad misma y la eficacia del debate exige que se alternen los turnos en pro-

y los turnos en contra del dictamen.

En vista de la imposibilidad de

La sesión nocturna de la Cámara Continúa la discusión del dictamen de Reforma Agraria

Se abre la sesión a las diez y quince de la noche.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul están los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se da lectura a la renuncia que de su acta de diputado por Oviedo ha presentado el señor MAURITZ.

Continúa el debate del proyecto de Reforma Agraria.

El señor AIZPUN consume un turno contra la base segunda.

Comienza demostrando que la reforma es inaplicable en Navarra y en las Vascongadas, porque allí rigen leyes pactadas con la propiedad y existen normas diferentes.

Además — dice — en Navarra no existen bienes de los llamados de señorío.

Por otra parte la propiedad allí está repartidísima.

En aquel país existe tan sólo el problema de los bienes propios y comunales.

En el Valle de Roncal hay establecido un verdadero colectivismo en cuanto se refiere a la explotación de la tierra.

Termina su discurso pidiendo que en Navarra no tenga aplicación la ley que se está discutiendo.

El señor POLANCO, por la Comisión, niega los inconvenientes que el señor Aizpun ve para la aplicación de la reforma en Navarra y Vascongadas.

El señor OTERO PEDRAYO pide que la Reforma Agraria no se aplique más que en aquellas regiones que lo soliciten.

El señor OSSORIO Y GALLARDO afirma que el Estatuto entrega a Cataluña la acción social-agraria.

Recoge las afirmaciones del señor Aizpun y asegura que Navarra tiene de hecho autonomía en esta materia.

Cree que no debe despojarse, por lo tanto, a Navarra de aquellos privilegios que se van a conceder a Cataluña.

Pide que se respeten los derechos adquiridos en esta materia por las regiones.

El señor BALBONTIN protesta de que no se haya aprovechado esta ocasión para pedir la tierra.

Por lo menos — dice — debió ventilarse el principio.

El señor ARTIGAS: Los socialistas ya lo hemos sostenido en el seno de la Comisión.

El señor BALBONTIN: Pero la Comisión no lo ha recogido en su dictamen.

Se ocupa del hambre y de la miseria de los campesinos y califica de exigua la cifra de 5.000 campesinos asentados cada año cuando existen cinco millones de ellos en la miseria.

Cree que a este paso tardará ocho siglos en asentarlos a todos.

Termina diciendo que con esta reforma no se conseguirá sino cerrar

que los oradores catalanes alternen, se suspende la sesión a las ocho y quince de la noche.

El señor ALVAREZ (don Basilio) dice que en Galicia es indispensable acabar con los foros que es la esclavitud de los labriegos.

El señor POLANCO, por la Comisión, promete que ésta recogerá algunas de las sugerencias hechas por los oradores.

El señor ARANDA se ocupa del régimen de colonización.

Es retirado un voto particular del señor ARAGAY.

El señor CASANUEVA presenta una enmienda pidiendo que cada año se fije el cupo de asentamientos para que

se incluya en presupuestos la cantidad necesaria para ellos.

Solicita que se autorice al Instituto de Reforma Agraria para concertar con los propietarios los asentamientos a fin de que no impliquen una carga para el Estado y siendo el Gobierno el que resuelva en definitiva.

El señor POLANCO se opone a esta enmienda en nombre de la Comisión.

Los diputados agrarios piden votación nominal.

Se desecha la enmienda por 133 votos contra 16.

El señor CASANUEVA defiende otras dos enmiendas y pide también que sean votadas nominalmente.

Así se hace y la Cámara las rechaza.

El señor CID apoya otra enmienda pidiendo que los asentamientos se hagan exclusivamente en las provincias determinadas por un modo taxativo por la ley.

Es desechada por 112 votos contra 14.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y media de la mañana.

Información de los pasillos del Congreso La ausencia de los diputados catalanes es muy comentada

HABLANDO CON BESTEIRO Madrid. — Después de la sesión de la noche los periodistas visitaron al señor Besteiro en su despacho.

El señor Besteiro dijo a los informadores de la prensa que en las sesiones sucesivas persistirá el turno acordado.

Se discutirá por la noche la Reforma agraria, cuya base segunda no podrá ser aprobada hoy jueves porque faltan cuatro turnos por consumir y cada uno de ellos durará media hora y han de ser discutidas más de 20 enmiendas.

La sesión de la noche comenzará hoy jueves con la interpelación acerca de la Compañía Trasatlántica, seguirá después el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias y luego la Reforma Agraria.

Por la tarde se discutirá el Estatuto Catalán.

COMENTARIOS Madrid. — La falta de los oradores catalanes que tenían solicitada la palabra para intervenir en la totalidad del Título segundo ha sido objeto de grandes comentarios.

El señor Maura se encontró en los pasillos del Congreso con el señor Companys al que dijo en tono zumbón:

—Ya no hay quien se atreva a defender el Estatuto.

El señor Companys muy contrariado contestó:

—No estoy dispuesto a que lo de hoy se repita:

Por su parte el señor Lluhi dijo a los periodistas que no se explica cómo ha ocurrido esto, puesto que cualquier otro diputado de la minoría hubiera podido sustituir al señor Torres que se sintió repentinamente indisposto.

—No ha sucedido así —añadió— y no sé a qué atribuirlo pero es de esperar que no vuelva a ocurrir.

MANIFESTACIONES DE MAURA Interrogado hoy en los pasillos de la Cámara el señor Maura acerca de la supuesta reunión de minorías para

buscar una fórmula transaccional en lo referente al Estatuto Catalán, dijo que le parece absurdo cuando ya se de sobra conocida la actitud adoptada por los impugnadores a los que ahora hay que suponer ensorbercidos viendo que hoy no hubo en la Cámara quien defendiese el Estatuto.

DICE SANCHEZ ROMAN El señor Sánchez Román manifestó a los reporteros que hoy jueves intervendrá en la discusión de la totalidad del Título segundo del Estatuto Catalán si es posible, pues antes lo harán seis oradores.

Añadió que su discurso será de fondo y atacando duramente el dictamen de la Comisión.

UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIOS Y DE LOS RIOS Madrid. — Poco antes de abrir la sesión nocturna de la Cámara el señor de los Rios sostuvo una conferencia con el jefe de la minoría radical señor Martínez Barrios.

Parece ser que aquel dijo al señor Martínez Barrios que el Gobierno tenía deseos de llegar a una fórmula transaccional en el asunto del Estatuto con la minoría radical a base de aceptar algunos puntos de vista de ésta.

El señor Martínez Barrios le manifestó que su minoría también desearía una fórmula de arreglo, pero cree indispensable saber sobre qué puntos podrían versar las conversaciones de la minoría radical con el Gobierno.

El señor de los Rios le contestó que para eso último no estaba autorizado y entonces el señor Barrios le sugirió la idea de que el Gobierno se acercase cualquiera de los debates en los que se han de discutir las diversas enmiendas presentadas al dictamen por los radicales y deje traslucir cuáles serían sus concesiones.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO La fórmula del Gobierno para resolver el problema de la Enseñanza

Fragmentos de texto de la página adyacente, incluyendo: '30 de', 'en el Estatuto', 'reunión de', 'Universidad', 'días entre', 'los gastos', 'La Uni', 'un Patron', 'dades del', 'neralidad', 'LA RE', 'El docto', 'res por O', 'lacia ante', 'a su decis', 'tuvo la ca', 'currir con', 'que celebr', 'Mouriz', 'cialista', 'LA', 'Mañana', 'Jefe las', 'nes de rec', 'te en el e', 'vuelta a', 'La prue', 'próximo m', 'LO', 'El perio', 'el Gobier', 'ante el de', 'El Gobie', 'problema', 'rés nacion', 'impresion', 'El Gobie', 'procedimie', 'ción por', 'co a fin', 'men las m', 'ter para il', 'En la re', 'ular celeb', 'cará una', 'llegar a la', 'SOCIE', 'Madrid,', 'cos francés', 'ciudad de', 'licará a la', 'tras manifi', 'cas y fisio', 'Los drec', 'diputados', 'canza del', 'apoyo', 'LE DA', 'Madrid,', 'men Gómez', 'abogado de', 'Obedece', 'presentada', 'Esta acua', 'nales tralo', 'ta edad a', 'diversas pa', 'urón', 'La criad', 'deklarar', 'digo castig', 'cuentas ban', 'lo a por', 'dillas en el', 'Estas men', 'nía obede', 'oclos de la', 'ba su pred', 'DEL CO', 'Madrid,', 'cias de Bil', 'esta noche', 'lrid, el cap', 'posición del', 'to se refier', 'narruico', 'U', 'Madrid,', 'de los 125', 'en San Seb', 'cardo Mont', 'ES

idad del
os radicales
graria

presupuestos la cantidad
ara ellos.
se autorice al Instituto
Agraria para concertar con
arios los asentamientos
e no impliquen una carga
ado y siendo una carga
elva en definitiva.

POLANCO se opone a que
a nombre de la Comisión.
ados agrarios piden volu-
al.
a la enmienda por 133 vo-
16.

CASANVA defiende otras
as y pide también que sean
nualmente
e y la Cámara las rechaza.
CID apoya otra enmienda
que los asentamientos se
sivamente en las provincias
s por un modo transac-
o.

da por 112 votos contra 14.
e se suspende el debate
a la sesión a la una y
a mañana.

del Congreso
dos catalanes
ada

fórmula transaccional en
al Estatuto Catalán, dipu-
ce absurdo cuando ya el
ocida la actitud adoptada
agnados a los que ahora
poner ensobrecidos vinie-
no hubo en la Cámara
diese el Estatuto.

SANCHEZ ROMAN
Sánchez Román manifiesta
orteros que hoy jueves in-
la discusión de la totali-
tulo segundo del Estatuto
posible, pues antes lo ha-
lores.
e su discurso será de fo-
do duramente el dictamen
ón.

ERENCIA DE MARTINEZ
OS Y DE LOS RIOS
os de abrir el
o la sesión nocturna de la
ñor de los Rios sostuvo
cia con el jefe de la mi-
ñor Martínez Barrios.
que aquel dijo al señor
ños que el Gobierno tiene
gar a una fórmula de trans-
o del Estatuto con
radical a base de aceptar
os de vista de ésta.

Martínez Barrios le ma-
su minoría también de
fórmula de arreglo, por
nsable saber sobre qué
ían versar las conversas
a minoría radical con el

de los Rios le contestó
o último no estaba auto-
onces el señor Barrios le
dea de que el Gobierno
alquiera de los debates
e han de discutir las dis-
das presentadas al dicta-
radicales y deje traslucir
sus concesiones.

BLEMA DE LA EN-
A EN EL ESTATUTO
a del Gobierno para re-
oblema de la Enseñanza

Después del ruidoso incidente de Carabanchel

El jefe de Estado y el ministro de la Guerra acclamados por los cadetes

Madrid. — Se conocen detalles de lo ocurrido hoy en el campamento de Carabanchel con motivo de la celebración de los actos que cierran el período de prácticas de los alumnos de las Academias militares.

En el banquete celebrado en la Escuela de Tiro y al que concurrieron dos mil personas, cinco alumnos militares cumplimentaron al señor Azaña, al que hicieron algunas peticiones.

El ministro de la Guerra prometió a los cadetes concederles vacaciones. Cuando ya el acto podía darse por terminado, el jefe de Estado se levantó a hablar en medio de un silencio respetuoso.

El señor Alcalá Zamora comenzó su discurso congratulándose del gran espíritu de disciplina militar.

Dijo que en los tiempos modernos la defensa de la Patria no corresponde solamente al Ejército, sino a la nación entera.

Al Ejército — añadió el presidente de la república — le cabe el honor de ser el encauzador del patriotismo, de guardar su heroísmo tradicional.

Yo os saludo en nombre del Estado, de la Constitución, de la República y del Pueblo y anhelo que conserveis acrisoladas la tradición y todas las virtudes y sea el Ejército un ejército eficiente con arreglo a las necesidades modernas.

Añadió que para dotarle de material se ha impuesto una reducción a fin de remediar los arrastres de las guerras coloniales sin lastimar derechos adquiridos.

La república quiere que conserveis todas las virtudes y quiere quitar al Ejército los vicios que pudiera tener por ingerencias perturbadoras en la vida política que ni las quiere ni las necesita.

(Una gran ovación acogió estas últimas palabras).

España tiene sus esperanzas cifradas en su Ejército.

Confío que seguireis laborando por la patria y por la república.

Proseguid vuestras glorias. (De nuevo los asistentes al acto ovacionaron entusiastamente al jefe del Estado).

Los cadetes rodearon al presidente de la república y al ministro de la Guerra y les acompañaron hasta los coches en medio de grandes aclamaciones.

Al abandonar el señor Azaña el campamento le rodearon los jefes, oficiales y cadetes que le estrecharon la mano a lo que el jefe del Gobierno correspondió muy emocionado.

Se vitoreó a la república, contrastando unánimemente los militares.

EN EL CONGRESO

El jefe del Gobierno al llegar esta tarde al Congreso se mostraba muy emocionado.

Lo rodearon los diputados a los que expresó la gran satisfacción que sentía por los actos a que había asistido en Carabanchel.

Elogió a los cadetes y tuvo frases muy elocuentes para el discurso del jefe del Estado.

Dijo que el acto de hoy podía considerarse como una segunda proclamación de la república.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Terminada la sesión de la noche, el señor Azaña conversó de nuevo con los periodistas, a quienes dijo que estaba satisfechísimo de la fiesta militar de Carabanchel.

Repitió lo dicho sobre la actitud de los cadetes y de la oficialidad y jefes y de las muestras de adhesión recibidas por el jefe del Estado y por el ministro de la Guerra.

Elogió el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, del que dijo que fué severo en el fondo y de una gran galanura.

Habló del espíritu elevado de las tropas, de los cadetes, de los oficiales, jefes y generales del Ejército.

Dijo que el alto espíritu de las tropas se demuestra teniendo en cuenta que el día del lamentable incidente del teniente coronel Mangada, a pesar de la lluvia los soldados desfilaron cantando.

En cuanto a los alumnos dijo que se impresan muy satisfechos porque durante las prácticas han tenido cuanto necesitaban, como lo demuestra el hecho de que la artillería ha hecho más de tres mil disparos de fuego real con magníficos resultados.

Esto — terminó el señor Azaña — es buena prueba de que tiene excelente ma e.ia.

LA RENUNCIA DE UN ACTA

El doctor Mouriz, diputado a Cortes por Oviedo, que ayer renunció el acta ante la Cámara, quitó importancia a su decisión, manifestando que la motivó la carencia de tiempo para concurrir con asiduidad a las sesiones que celebra el Parlamento.

Mouriz está afiliado al partido socialista.

LA VUELTA A ESPAÑA

Mañana saldrán del aerodromo de Jcafo las patrullas militares de aviones de reconocimiento que tomarán parte en el concurso de aviación para la vuelta a España.

La prueba finalizará el día 2 del próximo mes de Julio.

LO QUE DICE «LUZ»

El periódico «Luz» dice hoy que el Gobierno ha cambiado de posición ante el debate del Estatuto Catalán.

El Gobierno ha reconocido que un problema que entraña un gran interés nacional no puede resolverse por imposiciones coactivas de una mayoría.

El Gobierno acordó apartarse de los procedimientos coactivos y llevar la discusión por vías más fáciles y suaves, con el fin de introducir en el dictamen las modificaciones que ha menester para llevarlo a buen recaudo.

En la reunión que sobre este particular celebrarán las minorías se buscará una estrecha colaboración para llegar a la aprobación del Estatuto.

SOCIEDAD DE CULTURA ESPAÑOLA

Madrid. — En Usada, del Marruecos francés se ha constituido una Sociedad de cultura española que se dedicará a la propaganda de todas nuevas manifestaciones culturales, artísticas y físicas.

Los directivos se han dirigido a los diputados que integran el grupo africano del Parlamento solicitando su apoyo.

LE DABAN MALOS TRATOS

Madrid. — Ingresó en la cárcel Carmen Gómez Aitabás, de 22 años y un abogado de 20.

Obedece esta medida a la denuncia presentada por Celestina García.

Esta acusa a Carmen de haber dado malos tratos a una hija suya de corta edad a la que produjo erosiones en diversas partes del cuerpo con un cinturón.

La criada de Carmen, llamada a declarar dijo que aquella y el abogado castigaban a la niña con frecuentes baños en agua fría y obligándola a permanecer largas horas de rodillas en el pasillo de la casa.

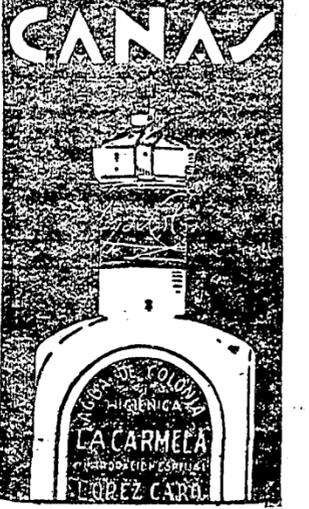
Estas medidas rigurosas contra la niña obedecían a que Carmen sentía celos de la criada porque la mostraba su predilección.

DEL COMLOT MONARQUICO

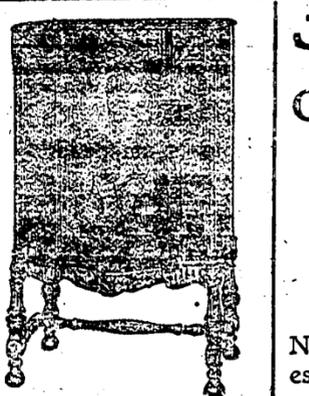
Madrid. — Se han recibido noticias de Bilbao, dando cuenta de que esta noche salió con dirección a Madrid, el capitán Sabater, puesto a disposición del juez que entiende en cuanto se refiere al supuesto complot monárquico.

UN TRIUNFADOR

Madrid. — En la carrera ciclista de los 125 kilómetros celebrada hoy en San Sebastián, resultó vencedor Ricardo Montero.



CANAS
INVENTO MARAVILLOSO
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.
Venta en todas partes
LABORATORIO GASPÉ 32 BARGELONA



FADA Radio

Academia Martínez

Preparación para las Escuelas de Ingenieros.
Carreras especiales.
Magisterio -- Bachillerato
Preparación para oposiciones
Clases para señoritas
CURSO DE VERANO
Vera, 23.-Castellón

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO
Representante del famoso receptor
FADA
no igualado hasta el día
No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.
COLON, 78. ----- CASTELLON

Salón GOYA

CINE SONORO
PARA HOY
En la terraza
La interesan'e producción Fox
Siempre alerta
y la emocionante película
El carnet amarillo
Habla en español
Por Elisa Landi y
Lionel Barrymore.

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.
El mejor reconstituyente es el clorhidrato de cal.
La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCION PAUTAUGER, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripa, de la escarlatina. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.
L. Pautauger, Paris y todos Francia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO .
INTESTINOS
Venta en Farmacias-Pérez Barrio y Laboratorio Sainz de Carlos, Valencia, 30-MADRID

ESTREÑIDOS:

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.
THE SALUS Pruébelo hoy mismo.
De venta: En farmacias y droguerías. Agente: J. L. Vives — Maura, 15

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

Crónica de Londres

Las alfarerías

Si en la Gran Bretaña mencionamos «Las Alfarerías», se asume naturalmente que uno se refiere al pequeño grupo de ciudades densamente pobladas del Norte de Staffordshire de las cuales Stoke-on-Trent es la principal, porque si bien hay alfarerías esparcidas por muchas partes del país, aquel es el verdadero hogar de la industria. Allí fue donde en el siglo XVIII, Joseph Wedgwood, probablemente el más grande de los alfareros que jamás ha habido en el mundo, elaboraba porcelana preciosa que, por primera vez en la historia era lo suficientemente barata para que la pudieran comprar personas de medios modestos de fortuna.

«Las Alfarerías» se han desarrollado bastante desde los días de Wedgwood y algunos de los pequeños talleres se han convertido en fábricas en las que se emplean miles de obreros. Sin embargo, un visitante probablemente se sorprendería hoy de ver el número de fábricas pequeñas que existen todavía en el más grande centro de alfarería del mundo. La razón de ello es que la industria alfarera, al contrario de la mayor parte de las otras industrias de hoy día, no puede explotarse por procedimientos de producción en masa sin destruir los elementos sobre los cuales ha sido fundada. Estas pequeñas fábricas comenzaron tal vez hace cien años, cuando podía erigirse un horno en el jardín de una vivienda particular. Padres e hijos se han sucedido en los negocios y se han creado fama por un tipo característico de alfarería. Tales talleres producen solamente vajilla doméstica de buenos diseños y que posee carácter e individualidad. En cuanto a mosaicos y material de saneamiento, así como a cacharros de las clases más baratas, tiene uno que dirigirse a las grandes fábricas.

La investigación científica desempeña un papel importante en la industria y se gastan grandes sumas de dinero para hacer que la producción sea lo más eficiente posible. Se hacen continuos experimentos para perfeccionar el caldeo y para disminuir su costo, habiéndose gastado mucho dinero en nuevos tipos de hornos y en hornillos con gases. El último tipo de horno es eléctrico, y en él, según se asegura, puede regularse el calor más efectivamente que en los de combustible de carbón. Por toda la región de las alfarerías, hay varias escuelas de arte donde unos mil estudiantes están aprendiendo la técnica de diseño, de forma, de color y de decorado, que necesitarán más adelante en las alfarerías.

Con tanta preparación científica no es sorprendente que jamás se haya producido vajilla británica más artísticamente y a precios más baratos que en la actualidad. Hace algunos años la gente tenía la costumbre de enseñar con orgullo su porcelana antigua a los amigos. Ahora, gracias a «Las Alfarerías», lo que más ansían enseñar es la porcelana de nueva fabricación.

ANDREW BLACKMORE

SE VENDE

Casa, en la calle de Alloza.
 Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de naranjos.
 Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media
 Detalles en esta Administración.

Anuncie usted en este Diario.
 A mayor anuncio, mayor venta

El «Día de la Caballería alemana» «Somos y seremos siempre fieles» — dicen al Kaiser

«Le Matin» dice lo siguiente: «En el preciso momento en que se litiga en Ginebra sobre el desarme, y en que se trata de asegurar la paz del mundo mediante la Conferencia de Lausana, el ex Emperador Guillermo II acelera su acción y multiplica sus telegramas con aires de arengas. Ex combatientes alemanes, desfilando uniformados ante sus antiguos mariscales y generales, saludan en Guillermo de Hohenzollern al señor de la Guerra.

Con motivo del «Día de la Caballería Alemana», que ha tenido lugar en Hannover al día 19 de estos meses, el inquieto solitario de Doorn envió a los oficiales de la Caballería el telegrama siguiente:

«A los antiguos camaradas reíndos en este segundo «Día de la Caballería Alemana», les envío mi saludo, lleno de reconocimiento. Yo celebro aquí vuestras hazañas de la última y Gran Guerra. En todos los campos de batalla, el enemigo sentía tanto pavor hacia vuestras lanzas como hacia vuestras carabinas. Vuestra línea de conducta fué siempre fiel a la orden de Federico el Grande: «Los prusianos serán siempre los primeros en atacar.»

Esa mentalidad ágil y caballeresca derrota a cualquier enemigo, no mismo en tiempos de guerra que en tiempos de paz. Penetrados de este sentimiento de fe en sí mismos, los antiguos soldados y oficiales de Caballería podrán volver a sus ocupaciones diarias, con la resolución de trabajar incesantemente por la restauración de la patria, apoyándose en la vieja base indestructible «Adelante por el honor y por la defensa.»

Firma el telegrama Guillermo, Imperator-Rex.

A este telegrama ha contestado la Dirección del Arma de Caballería con el siguiente, aún más extraordinario, seguido de otro telegrama del kromprinz:

«Muchos miles de antiguos camaradas de la vieja Arma de Caballería alemana, reunidos aquí, desde el mariscal hasta el soldado, agradecen a su señor de la Guerra el recuerdo que les dedica, y sus saludos les llegan al corazón. Somos y seremos siempre fieles, fuertes en la fe y alemanes hasta la médula de los huesos.»

Luces del agro

Apreciación del ganado

Qué risa dá a muchos técnicos que hoy los ganados se aprecien por lo que a la vista son, cuando tal sistema opinan es inútil y anticuado, propio de gente ignorante que no sabe los progresos que la ciencia hoy alcanzó y que obliga a desterrarlo. Yo, que por técnico me tienen, debo ser algo muy raro, porque disiento en gran parte de lo que muchos de aquellos consideran trasnochado, y sigo pensando siempre que en los métodos antiguos siempre hay algo aprovechable si se sabe utilizarlo. En la apreciación del cerdo, por ejemplo, se tenían como normas de elección, el que fuera muy redondo, en lugar de corto largo, con las patas recogidas, que fuera, en una palabra, un cilindro que anduviese por los suelos arrastrando. Hoy, en cambio, no es elección acertada, si no se examina bien con qué rapidez ese cerdo fué engordado, qué proporciones existen entre sus huesos, las vísceras, el tocino y lo que en su cuerpo es magro.

Y nos quiere decir esto que las formas que en él vemos no tienen nada que ver con el uso a que los mismos en comercio destinamos?

Pues si se examina bien dónde se forma la grasa y los otros elementos que del cerdo aprovechamos, se ha deducido muy claro que la sección circular que en su cuerpo antes era lo apreciado, hoy debe ser la trapecial curvilínea, lo cual dice que aún a ojo, puede conseguirse ver circunstancias que avaloren las transacciones que se hacen cuando en reses negociamos. No es, pues, inútil, ni estulto, el mirar la arquitectura del animal que compramos.

DANIEL NAGORE.

No se admite la renuncia del acta del señor Beunza

La carta en que el prestigioso jefe de la minoría vasco-navarra, renunciaba al acta de diputado en las Constituyentes no fué oficialmente conocida por el Comité de coalición católico-fuerrista, que ultimó y apoyó la candidatura, hasta el lunes, en que el señor Sánchez Marco, la sometió a examen para decidir sobre su contenido.

El citado Comité, después de un amplio cambio de impresiones, redactó una razonada carta, por la que no admite la renuncia del acta y, después de elogiar la delicadeza y sana susceptibilidad política del señor Beunza, le ruega que deponga su actitud.

¿Para quienes habla? Ni con pasaporte

He aquí unas líneas que vemos impresas y nos parecen un suco. Las ha pronunciado el señor Azaña en el discurso a sus adeptos de Acción Republicana y dicen así:

«Instaurado en España el régimen republicano, que es de libre discusión, de responsabilidad, de contienda, de reconocimiento de todos los derechos, y de posibilidad de que todas las opiniones y doctrinas tengan libre expansión en el campo público, las vías revolucionarias están moral y legítimamente cerradas. Mientras la República sea lo que hoy es, es decir, un régimen de absoluta libertad, un régimen que ha realizado el prodigio de consumar una revolución sin menoscabo de las libertades públicas; un régimen que se instauró y que a los pocos meses se dió a sí mismo su Constitución y erigió sus poderes supremos y está sometido, no sólo a la fiscalización del Parlamento, sino a la de la opinión pública, sin limitación de ningún género, a todos los ataques, a todas las censuras y a todas las maniobras, es un régimen excepcional, que no se ha visto en ninguna parte. (Ovación).»

¿Última grande que no fuera verdad tanta belleza! Ochenta y tres mil trescientos de Gijón suspendidos, centros católicos clausurados, multas, suspensiones de periódicos, detenciones, conferencias que no se autorizan. ¿Para quienes habla el señor Azaña?

Las deudas de guerra agobian la economía mundial

Ya no son sólo los economistas alemanes los que juzgan insoluble el problema de las deudas de guerra. El economista Gastón Jéze después de estudiar la situación de Alemania ha declarado que después de 14 años de errores la única solución es una cancelación radical.

Es general el reconocimiento de que la gran crisis de la post-guerra, la mayor perturbación en la producción mundial que se ha conocido en los 150 últimos años, no podrá aliviarse en lo más mínimo si no se cancelan previamente las deudas políticas.

M. Jéze ha demostrado que las grandes potencias acreedoras sufren por la larga crisis universal, año tras año, pérdidas que superan la cifra de lo que habrán de percibir en concepto de reparaciones en el caso utópico de que estas fueran satisfechas totalmente.

Lea DIARIO DE CASTELLÓN

Un viajante catalán entra en un comercio de Valladolid y hace una lista que asciende a varios millares de pesetas.

Al marcharse se despide del dueño: — ¡Hasta el año que viene que traeré pasaporte!

El comerciante se queda suspensas y al darse cuenta de la intención de la frase sale a la calle y llama al viajante catalán:

— ¡Oiga usted; tenga la bondad de darme la nota porque he de repasarla! ¡Puede faltarle algo!

— ¡Ah! Muy bien — replica el agente que cree ver en perspectiva un aumento de pedido—. Tenga usted.

El comerciante pasa a su despacho, coge un sello, lo empapa en la estampanilla y lo coloca con cierta violencia sobre la nota. El sello contiene un vocablo aterrador. Aterrador para el viajante: ANULADO.

El dueño del comercio, con mucha cortesía, devuelve la nota al catalán, y le dice sonriente:

— Por si le hace falta este año, también tiene usted el pasaporte, «noy».

Se asegura que el viajante salió para el «país» de Maciá en el primer tren que pasó por Valladolid y se cree que no volverá ni con pasaporte.

Así refiere esta escena un periódico vallisoletano. No debe ser esta la primera vez que se intercalan incidentes áspersos entre viajeros de Cataluña y clientes de las otras provincias de España. No debe ser la primera y cabe presumir que no será la última.

El viajante de Cataluña que así procede dá pruebas notorias de ser un político inhábil y un diplomático visible torpezas. Por muy estropeado que sean los vínculos económicos entre los pueblos, no sólo la economía satisface el alma de la colectividad. Menos aún en las horas turbias y neviosas en que con razón o sin ella por prejuicio falsificado o por motivo sangrante, siente el alma colectiva la amargura ácida de un agravio. Los viajeros, embajadores obligados de los pueblos en zonas extrañas, no sólo pueden hacer simpático a su pueblo con las mercancías por inmejorables que sean. De su porte, de sus palabras, de su política civil pueden irradiar influencias que malogren la estimación y con la estimación, en fin de cuentas, el resultado de los intereses. Una promesa pesada o de mal gusto, un asomo de petulancia pueden ahondar la herida, cuando lo necesario es contrarrestarla con suaves maneras y con el perfume de la caballerosidad.

Malos indicios son estos para la famosa «comprensión». La única comprensión efectiva, a este paso y con estos tropiezos, será la comprensión que ya no podrán comprenderse ni conllevase ni compaginarse ni siquiera compadecerse. Y entonces quizás se solucione el pleito, para siempre.

E. ESPARZA

Gran lechería de cabras

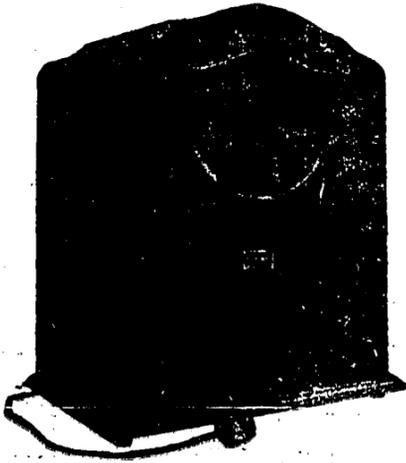
Cabras murcianas, ordenadas delante del público.
 Jovellanos, 7, detrás de la iglesia de los Frailes. — Ronda de la Magdalena.

Nota. — Estas cabras alcanzaron el primer premio en la Exposición de ganado celebrada el año 1931 en esta capital.

Se vende un patio

que mide cerca de 700 metros cuadrados con porches y una casa vivienda. Camino Cementerio, frete a la Granja Avícola, con salida a la carretera de Morella.

Razón, Campoamor, 31.



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construidos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería